

LA CHIRIMIA.

PERIODICO GENERAL.

Este periódico saldrá los sábados de cada semana. Vale 10 cts. el no.

San José, 1° de Agosto de 1885.

Se adm iten avisos, comn-
cados y Chirimiazos á precio
módicos.

Rafael Carranza,

EDITOR Y PROPIETARIO.

LA CHIRIMIA.

Siempre que hay algún acontecimiento que á nuestro juicio merece el nombre de notable; no podemos menos que aplaudirlo y celebrarlo, aunque sea con un solo de chirimía.

Tal es la fajina tocada á paso redoblado á las Belemitas que se habían situado y fortificado en Frailesca y Turnésca.

No habrán faltado copiosas lágrimas lo mismo que improperios de viejas, como cuando los Reverendos Jesuitas fueron expulsados de este lugar; pero también hay gente sensata que aplaude y se congratula cuando se dan estas medidas.

Aunque hay libertad absoluta de enseñanza, el Gobierno tiene la obligación estricta de vigilarla; y aun hay más, están fuera de la ley las comunidades religiosas.

Después de la expulsión de los jesuitas, tanto los PP. Paulinos como los demás colegios de este género, no han sido más que tolerados; pero parece que éstos no se conforman sino con sobreponerse á la ley y no sujetarse á ella bajo ningún concepto.

Por otra parte, el sistema de enseñanza adoptado en aquel plantel (más bien dicho convento), no forma más que monjas, beatas, mogigatas y rezadoras. ¿Qué se avanza con todo esto? Además era necesario destruir todo ese germen, toda esa semilla perniciosa, donde pasa la juventud lo más precioso de su vida adquiriendo hábitos tan sólo para vestir santos.

La mujer está llamada á contraer los deberes más santos y más delicados, de madre y de esposa; por consiguiente su educación está basada en mejores principios que los que conducen al monasterio.

Como hemos dicho, hoy se piensa en

la educación, sin restricción á clase, y aquella se encuentra protegida por el Gobierno, justo es que esté inspeccionada por él y sujeta á las leyes que se dictan á este respecto.

Las Señoras Belemitas no se han querido sujetar á la ley, por consiguiente han sido justamente disueltas y el Gobierno recibe el parabién en todos los tonos sin exceptuar el de la Chirimía.

E. E.

Comunicados.

Ferrocarril entre Costa Rica y Nicaragua.

No sabemos todavía oficialmente que hay del contrato presentado por Mr. M. C. Keith, al Supremo Gobierno; pero si se nos asegura que se han hecho favorables modificaciones y que la mayor parte de los miembros del Gabinete están bien inclinados respecto á este importante asunto.

Y no puede ser de otra manera, si nos fijamos en las ventajas que más tarde produce en bien del país dicho contrato.

Está suficientemente discutido por la opinión pública, y con una que otra excepción de *suposiciones* todos ven en dicha empresa el bien que rodunda á favor de la nación.

Una de las cosas que debe servir de incentivo y que se debe tener en cuenta, es la inmigración; que como muy bien hemos visto demostrado por el Sr. don Luis Batres, necesita de ciertos alicientes, entre los cuales podemos contar con los terrenos que se destinan á línea ferrea, y la fácil salida de los productos que sería difícil consumir en el mismo país.

Triste es decir que todavía no falta gente egoísta, que tiene los ojos cerrados y considera la inmigración como perjudicial al país, aunque á decir verdad, es un círculo reducido que no ha meditado nunca en nada, ni salido del rincón donde nació, ni se ha tomado el trabajo de estudiar la causa del engrandecimiento de las naciones.

Todos los que han viajado principalmente á los Estados Unidos del Norte, no pueden menos que entusiasmarse y desear la inmigración que es lo que ha hecho, junto

con sus instituciones, de aquella República una nación modelo.

Nosotras poseemos todas las condiciones favorables para la inmigración, falta como muy bien ha dicho el Sr. Batres que adopten los mejores medios para atraerla; lo mismo que la fijeza de la legislación en el país.

Este es otro punto en que nos debemos fijar si queremos que venga la inmigración.

Pues hemos visto muy á menudo que mientras se dicta una medida que protege una industria, á continuación viene otra que la destruye perjudicando de una manera atroz, los intereses de los que se dedican á la explotación de ella.

Es pues indispensable para que un extranjero ponga su planta en estos países, que tenga toda garantía, toda libertad para la siembra y explotación del rama á que se

Z.

(Continuará.)

Vindicacion.

Con fecha 20 de los corrientes dirijimos al ciudadano Don J. B. Calvo el siguiente telegrama: "D. Rosa Tinoco de Guardia sigue mejor. Ayer le salió la fiebre, gracias á la actividad de los Doctores Cortez y Calnek y á la esmeradísima asistencia de parte de la familia Tinoco y Don Rudecindo Guardia. Grandes probabilidades de que pronto estará buena. Están aun en San Jerónimo, hacienda del General V. Guardia."

Este mensaje fué publicado en el "Diario de Costa Rica" el 21 de los mismos; pero no como existe en el original ni como fué transmitido sino suprimiendo lo poquísimo que se decía del activo é inteligente Dr. Don Roberto Cortez, á cuyos cuidados y aptitudes ha confiado Don Rudecindo Guardia la delicada curación de su Señora.

Mucha estrañeza nos causa esa supresión, é ignoramos quien sea el equivocado, y en tal concepto hacemos notar que no somos nosotros los responsables de ella, permitiéndonos decir que el Sr. Cortez ha trabajado y trabaja constantemente por salvar á la apreciable señora de quien hablamos, con tanto interés como si se tratara de su ser más querido: nos consta porque lo hemos presenciado y creemos que ese esmerado interés depende de la obli-

gación en que está todo médico que sabe cumplir con su deber, y además de la amistad que liga á este señor con don Rudecindo Guardia y á las axenciones y miramientos á que es acreedora la familia Tinoco.

Dejaríamos de cumplir con nuestra obligación si no diéramos este paso en gratitud al Sr. Cortez por haber empleado tan celoso como fino y acertado tratamiento en curación tan importante. Reciba, pues, este doctor nuestra más sincera felicitación y no dude de la gratitud de los que le dirigimos la presente.

Esparta, julio 28 de 1885.

EL AUTOR.

Dialogo.

Perico y el Compadre.

El Compadre.—Ola perico, qué tal?

Perico.—Bien compadre, ¿y usted?

C.—Bien, ¿dónde pasaste la noche?

P.—Bailando, ¿qué quiere U?

C.—Y eso, ¿en dónde?

P.—Allá.

C.—Sí, me alegro.

P.—Gracias; pero lo más divertido es esto.....

C.—¿Cuál?

P.—Pues.....

C.—¿Qué hombre, qué?

P.—Como U. es militar.....

C.—Habla hombre, vamos.

P.—Pues compadre, el caso es este: un militar de anchas precillas, como.....

C.—Vamos hombre, ¿de qué grado, en fin quién es?

P.—Lo tengo en la lengua; es una cosa como grande.

C.—Ah! ¿un sargento mayor?

P.—Cierto, eso es; un sargento mayor.

C.—Y bien, qué?

P.—Que este señor mayor, llegó, habló y contrató una sala para bailar el domingo 19 del mes ppdo. todo esto de orden y por cuenta de otro gran señor, un poquito mayor que el primero.

C.—¿Un teniente coronel?

P.—Cosa así.

C.—¿Y después?

P.—Todo quedó tazado, es decir, el valor de la dichosa sala, que eran y son todavía veinte reales.

C.—Bien poca cosa por cierto.

P.—Por fin llegó la noche tan deseada y principió el baile. Pero advierta U. compadre, que el baile lo ponía el más grande que el primero.

C.—Sí, comprendo.

P.—Se bailó, se bebió, se comió, en fin, todo era alegría, todo animación; después, concluyó la parranda y llegó el día siguiente; pero los 20 reales no llegaron. Llegaron á quitar los adornos y demás, pero no llegaron los 20 reales y se dice que no llegarán.

C.—Y que, ¿no ha pagado ese teniente coronel?

P.—Qué ha de pagar, pues al pasarle la cuenta pocos días después, contestó que él no de-

bía tal, que quien lo debe es el que la contrató.

C.—Como, ¿eso dijo?

P.—Como U. lo oye, compadre.

C.—Y..... ¿dime ¿quién es ese bicho?

P.—Ah! compadre, siento no poder satisfacer su curiosidad, pues tengo la mala costumbre de contar el milagro callando el santo.

C.—Y haces bien.

P.—Pero con el tiempo..... como el tiempo aclara dudas.

C.—Sí, sí, con el tiempo lo sabré, mas no estamos de acuerdo porque es de todo punto imposible, que paguen justos por pecadores. La jente dirá que los militares todos, tienen el mismo genio y se equivocan, porque la mayor parte son tan honrados como tú y yo.

P.—Bien puede ser compadre, pero solo Dios es perfecto y los hombres por más que hagamos, tenemos por fuerza que incurrir en ciertos desmandos.

C.—Sí; pero cuando uno de los que componen un cuerpo, comete algún error, el vulgo juzga á sus colegas como iguales, sin embargo de ser todo lo contrario.

P.—Allá veremos, pues cuanto más se ve, más se sabe y el tiempo nos dirá.

C.—Pero no sabes tú que el tiempo enmohece las cosas y que hay algunas que por enmohecidas se olvidan?

P.—Lo sé, pero el deudor tiene buena memoria y no se le olvidará.

C.—Así lo espera la dueña de la casa. Hasta mañana.

P.—Adiós.

Pesares ocultos.

Has visto, Delia mia, del fiero insomnio
Las huellas estampadas en mi faz,
Y nublarse mis ojos con las brumas
De recóndito afán?

Has oído los suspiros que en su angustia
Mi pecho en su dolor deja escapar,
Al sentir la tortura de un recuerdo
Que no me deja en paz?

Pues bien!.....pero ¿qué miro? tus mejillas
Tomando el tinte del rubor están.....
Si no eres tú, hechicera, hermosa Delia,
La causa de mi mal!

Que el amor que una vez tú me inspiraste
Y que era mi ilusión, mi delirar,
Ya se extinguió aquí dentro del pecho
Y ya no volverá.

Lo que me hace sufrir, el gran motivo
De esta cruel y terrífica ansiedad,
Es.....que tengo pendiente una jarana
Que tengo que pagar!

San José, junio de 1885.

N. CABO DE ARAGÓN

Prosa en verso.

A MI AMIGO F. Z. G.

I.

¡Llorosa! ¡Triste! ¡InFELIX.....!!
Por doquiera se lamenta

Mariana, la casta niña,
De tu rebusno noventa.

Como infernales chasquidos,
En sus oídos han ZUMBADO,
Los ecos de tu *marimba* (1)
Que sin piedad has sonado.

Si hubiera otro GUZMÁN Bueno
Y el cuchillo te arrojara,
¡Qué dicha para Mariana!
Que en justicia te matara.

II.

Para mí tus pobres versos
Son *virtus literarias*;
En el mundo de poesía
Hijos espurios; son PÁRIAS.

San José, julio 30 de 1885.

OSCAR.

(1) Instrumento vulgar, de insonoras y des-templadas voces, compuesto regularmente de jícaras.

Epigrama.

Al autor de "*Mariana*", poesía bucólica;
"*A Poncho*", terceto satírico; "*Los Kaites*,"
imitación de "*Las Golondrinas*," etc, etc.

Al infeliz ZUMBADITO,
Que es muy dado á la poesía,
I canta en noche y de día
Con *lira* aunque muy bajito.
Preguntéle en son de *guasa*
—¿En qué fuentes bebe, amigo?
Y contestóme: "*Te digo*
Que tengo chorro en mi casa.

MILERTO.

Variedades.

Escenas de familia.

Dejad á los niños se acerquen á mí.
JESÚS.

Desciende el Sol en Ocaso envuelto en
los arreboles de su grandeza.... Al fin se
pierde....

Aparece el crepúsculo, y esa luz, tan
triste y pura [como el gemido de inocente
virgén, se va extinguiendo lentamente, se-
mejante á la última esperanza de una ilu-
sión querida.....

La noche extiende el recamado velo de su
atavío.... Centellean las estrellas, y el ál-
ma late en su religioso arrobamiento.

Se calma el bullicio del día.... Empieza
el quietismo.... Son las horas del descan-
so.... ¡Benditas sean!

La noche para el hombre honrado, es la
productora de las delicias de la familia.

En sus primeras y benditas horas, la casa
se convierte en el templo de las afecciones
purísimas donde se ejerce el angusto sacer-
docio de la paternidad.

La esposa y los hijos se rodean del padre de familia. Comienzan las quejas de la madre sobre las travesuras ó faltas de los niños. Estos se ingulpan y disculpan mutuamente.

El momento es supremo; es la ocasión propicia de colocar en el alma de los niños, por medio de los sabios y prudentes consejos, la preciosa semilla de la virtud, que más tarde, al transformarse en flor, sea el emblema de la felicidad de un hijo, y el símbolo de la moralidad de su padre.

La semilla sembrada á tiempo: cultivada por la solícita mano paternal, regada con las lágrimas de la ternura, vivificada con el fuego del amor, de ese sagrado sentimiento, espiritual en su origen y en sus efectos, purísimo en sus goces, amor por el que se vive, florece en la primavera de la juventud y reanima con su aroma la decadente vida del cultivador.

Sí, son las horas benditas en que el obrero trabaja con fe para labrar el porvenir de la familia.

¡Cuanta prudencia y tino para apartar de la apacible y diáfana corriente de la vida infantil los malos instintos que la pueden enturviar, convirtiéndola más tarde en fango de inmoralidad, donde lo primero que cae es la reputación de un padre!

¡Sublime escena! la dulce y conmovedora persuasión dirigiéndose á una alma virgen para excitar en ella el amor á la virtud; la grave convicción haciendo conocer esa virtud. La primera, hablando al corazón; la segunda, á la inteligencia. . . .

¡Benéficas transiciones de sentimientos: ora la ternura y el halago aprobando ó estimulando el bien; ora el rigor mesurado corrigiendo el mal. . . .

Pasemos á otra escena no menos importante.

Los buenos sentimientos y la fina educación son las bellas cualidades del niño social, pero no los únicos elementos para su felicidad futura. La instrucción primaria es la base de la secundaria, ó lo bastante para una modesta profesión. En ambos casos es útil.

El padre se hace, en los momentos á que venimos aludiendo, el sustituto del maestro de instrucción primaria.

Empieza el catequismo. Se vencen las dificultades que la tierna inteligencia tiene en la comprensión de las teorías. Se establecen proporciones artificiosas, sofisticadas, para que la niñez se enseñe á discarir y busque la verdad. Se encadenan á estos conocimientos algunos otros que estén ya en aptitud de darse. Se estimulan los adelantos con ofrecimientos de recreación, con la compra de juguetes, con los grandes deseos que se tiene por ver á los niños ya en vía de obtener una carrera científica, ó al menos una milde profesión, para que así sirva de sos-

ten á la familia, siendo á la vez hombres útiles á la sociedad.

Se habla también de la desgracia del ignorante, del desprestigio del holgazán y de la miseria que le espera.

En estos momentos, generalmente el padre está inspirado. ¿Y cómo no estarlo, si la experiencia inspira las ideas, el amor las pronuncia y el deber las aplica?

¡Benditas una vez más esas horas consagradas á la preparación de un porvenir, si no esplendente, al menos sin las sombras de la deshonra, que oscurezcan los últimos días de un padre, ó envuelvan su memoria como el sudario que tejiera, mas que la fatalidad el abandono de la familia!

* *

En estas conmovedoras escenas, hay otro personaje que bien merece llamar nuestra atención.

La abuelita, ese tipo característico en una familia, la idolatría de los niños y la mimadora de sus caprichos; la representación personificada del respeto, y el mejor libro de experiencia donde la esposa consulta los deberes y obligaciones de la vida conyugal. La abuelita, siempre laboriosa, activa, nunca está ociosa, aun en las horas de la noche.

Mirémosla sentada junto á una mesita costurera. Su cabeza blanca da más respetabilidad á su rostro. Los anteojos nunca faltan á tan venerables matronas. Sobre una almohadilla, quizás su compañera desde la juventud, el arca en donde depositó, en sus secretos, las misivas eróticas de aquella aurora de ilusiones que ha desaparecido, para entrar en la noche de la decrepitud: sobre esa almohadilla, decimos, hace su costura, ó mejor expresado, *remienda* las piezas de ropa de sus nietecitos.

Como la abuelita ha llegado por su edad á esa severa filosofía, en que casi el amor propio se extingue, en que sólo se busca la comodidad, echando á un lado *el qué dirán*; he aquí que esos *remiendos*, generalmente, ni son bien ajustados, ni su color iguala con el de la pieza *remendada*, resultando un desfiguró ó ridículo, que la falta de reflexión de los niños, y la necesidad de los padres, toleran.

¡Pobre clase media! Tu amor propio siempre naufraga en el inmenso oceano de las penalidades en que navega tu desmantelada nave. Mas, no importa ese naufragio cuando solo se pierde un deseo de exigencia social, salvándose en cambio, la preciosa riqueza de la virtud y la moral.

Un *remiendo* en el traje de los niños, es el emblema de la pobreza de un padre. La moralidad y buenos sentimientos revelados por los hijos, son la riqueza de la familia. Las lágrimas de la pobreza, tienen término con la resignación. Los goces de la virtud, son impercederos en la conciencia. . . .

* *

Han trascurrido tres ó cuatro horas de la

noche, en tan provechoso trabajo. Una modesta mesa espera á los miembros de la familia. La conversación, ó sigue el curso anterior, ó toma un giro distinto. Pero en uno á otro caso, se interrumpe con frecuencia por los paréntesis que los chicos y los padres hacen, con motivo de las faltas en la mesa, de los primeros, y de las advertencias sobre una buena educación de los segundos.

Concluye la escena. Los niños se despiden besando las manos de sus padres y recibiendo de éstos sus bendiciones y caricias para dirigirse á sus lechos.

La abuelita es la protagonista de esta última escena. Acompaña á los niños, los hace arrodillar, juntándoles las manecitas é iadicándoles el cielo, les enseña á elevar su espíritu á Dios, para darle gracias por los beneficios del día, ó para pedirle el consuelo de las desgracias, ya propias ó de todo el que sufre.

Este cuadro es sublime, tiernísimo. Los niños, los ángeles del hogar, elevando su oración entre los perfumes de su inocencia: notas sagradas que, al vibrar, conmueven, y al extinguirse, nos dejan extasiados.

¡Bendita la oración de los niños!

* *

Reina un silencio profundo. . . . Todos duermen. . . . El cansancio que origina en los niños, la travesura, y en los padres el trabajo, producen prontamente ese quietismo.

La tranquilidad de ese sueño, es el fruto de las fatigas del cuerpo y de la paz de una recta conciencia.

El ángel de la felicidad sonríe, y Dios probablemente bendice ese hogar.

Manuel I. Garrido.

(De "El Posta del Comercio.")

CHIRIMITAZOS.

Saludamos con viva simpatía al ciudadano nicaraguense don Pedro Joaquín Chamorro, quien, como Ministro Plenipotenciario de su patria ante la nuestra, se encuentra entre nosotros. El Señor Chamorro ya se había captado la benevolencia de la sociedad costarricense, por el interés que en bien de nuestros soldados se tomó en la jornada última á la vecina República; y por otra parte, sus virtudes cívicas eran también conocidas entre nosotros. Que su permanencia le sea grata.

También dirigimos nuestro cordial saludo al inteligente Secretario de la legación don José Pasos, y al segundo de la misma, el hijo del Sr. Ministro Chamorro.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria de Hacienda y Comercio. Ese documento importantísimo da una muestra más de la laboriosidad y talento del señor Ministro licenciado don Mauro Fernández

y muy digno Subsecretario Lic. don Pedro Pérez Zeledón.

Las Monjas Belemitas de Cartago han piteado por insubordinadas: los Sres. Gobernador é Inspector de escuelas de aquella provincia, por orden superior, se presentaron ante las frailas con el objeto de visitar el establecimiento que ellas dirijan; pero como se les contestara que tenían compromisos con Jesucristo, se les mandó cumplir con el Hijo de Galilea, dejando así libre la acción del Estado, que tiene derecho para vigilar los establecimientos de enseñanza. Esperamos que lo mismo suceda con las Belemitas de Heredia para que así se aclare por completo el horizonte de nuestro porvenir, tan espesamente empañado por tanto oscurantismo.

Que desocupen pronto el campo, que dejen libre el paso á la luz y á la civilización y que Dios ó Jesucristo con quien tienen compromisos, las guíe por buen camino, son los deseos de nuestro pito.

Por segunda vez nos permitimos preguntar al Congreso Nacional qué se ha hecho del proyecto de ley fundamental de instrucción pública elaborado por los licenciados don Ascención Esquivel, don Ricardo Jiménez y otras personas notables por su ilustración? ¿Habrá sido encarpetaado, acaso porque es demasiado bueno?

¿Cuándo sale por fin la "Hoja"? Contesten los jóvenes, Astúa, Castro Sánchez Marín, Obando, Castro Ureña y Guevara Piñar. Lástima es que un periódico que tanta aceptación tuvo y tendrá se tarde en aparecer.

La clase de práctica forense está ahora perfectamente servida por el competente profesor doctor don Pedro León Páez, á quien sienten los pasantes no se haya nombrado en propiedad.

Telegrama de Cartago. Ayer á las 5 p. m. se confesó la respetable matrona doña Gloria de Olivares y Guzmán, marquesa de Campo Florido. Y hoy en medio de numeroso público recibió el Santísimo Sacramento de la Eucaristía el muy ilustre señor don Pedro de Ordoñez y Vargas Machuca, barón del Palmar y conde-duque del Agua-Caliente.

Su afectísimo,

El Corresponsal.

Teatro. "La cruz del Matrimonio" es una de las mejores piezas que se han representado en nuestro Teatro, hasta por el fondo moral que encierra. La Compañía desempeñó bien sus papeles; el Sr. González adelanta en el arte y los compañeros lo siguen. La Srta. Elvira trabaja con habilidad y llegará á ser, no dudamos, una distinguida artista.

Por el reglamento del Teatro es prohibido

llevar niños muy pequeños, es decir, de pechos; advertimos esto para otra ocasión.

La orquesta que tocó el domingo próximo se le puede echar de tapada á la banda cimarrona de Santo Domingo. Los oídos se resienten y el gusto se pierde con músicas de igual calibre. Queremos ver las bellas más iluminadas aunque algunas tienen luz propia, y aunque manan con sólo mirar, pero siempre la luz es necesaria en todas partes.

Es preciso que para las Juntas de Instrucción se busquen individuos no solamente los más leídos, sino también los que tengan ideas más liberales y que hayan dado muestra de interés por la enseñanza. Decimos esto porque vemos varias personas en algunas provincias que han dado pruebas de retrogradadas y están presidiendo estas juntas. Avanzar y no retroceder es lo que necesitamos.

Se aproximan las fiestas de Santo Domingo las que siempre han sido animadas y concurridas, pues esta simpática Villa está en medio de dos Provincias que la animan. Todo depende del tiempo, más que de los reales.

Mucho va á adelantar Santo Domingo con sus turnos presididos por el simpático joven don José Antonio Rodríguez, según telegrama de 27 de Julio publicado en el *Diario de Costa Rica* del miércoles 29 del mismo mes que corre. ¡Bien por Santo Domingo!

Anomalías está llorando á moco tendido por el tratamiento necesario que se dió á sus pobres monjitas. ¡Bárbaros!—dirá él—si ellos hubieran como yo, oído sus dulces gorgeos al entonar por la mañana himnos de alabanzas al Creador de la naturaleza! Pero ya el misticismo y la edad de oro de nuestra religión pasó.

Pobre Anomalías; y si huele que va á salir en lo judicial tan mal parado como en lo fraileco, según se susurra, se lo van á llevar los diablos.

Tenemos á la vista la Memoria de Guerra y Marina. Es un documento que llama la atención por el esmero con que está escrito y por el método seguido en la exposición de los últimos acontecimientos políticos, de tal manera que su lectura da á conocer, como en un cuadro sinóptico, todos los datos que pudieran necesitarse para la historia de dichos acontecimientos. Felicitamos á nuestro amigo el Sr. Ministro don Santiago de la Guardia, y al mismo tiempo le enviamos un voto de congratulación por el bien merecido ascenso al grado de General de Brigada con que lo ha distinguido el Congreso Nacional.

Amo! pero... amaré.....!

(Parodia, plagio é imitación.)

Dime qué decir quieres, que me gusta
Entender lo que dicen los que escriben
Que, al escribir, lo que hacen és que exhiben
Lo tierno de su hirviente corazón.

Y mientras más te niegues á decirme
Qué significan tus estrofas bellas
Más aumentan los ruegos y querellas
El imperio que tienen sobre mí.

Pero nunca, señor, te lo suplico
A mi anhelo te muestres compasivo
Es mejor que te muestres siempre esquivo
Y nunca des el anhelado sí.

Porque entonces cumplido ya el deseo
Que por ello mi alma ha concebido
Como ley natural vendrá el olvido
Y por ley natural.....no entenderé.

PERICO.

AVISOS

Gobernación de la provincia de Heredia.

AVISO.

Las personas que se consideren con algún derecho como dueños de los terrenos llamados "Del Inglés," situados en jurisdicción de Heredia, se presentarán á legalizarlo con sus documentos respectivos, ante el comisionado Don Eustaquio Pérez, nombrado por la Junta de Arbitros para este objeto, quien se ocupará de esta operación en el Palacio Municipal de esta ciudad, durante treinta dias contados desde esta fecha, de las 10 a. m. á las 2 p. m.

Julio, 2 de 1885.

Juan J. Flores.

VINO Y GRACIAS DEL DR. VIVIEN.

Extracto doble de Hígado de Bacalao.

Premiado con medallas de oro y Plata por la Academia Nacional

Ordenado en los hospitales de Francia, America, Inglaterra, Rusia etc.

Administrar bajo forma facilísima y agradable á todas las edades, los principales elementos curativos del aceite de bacalao, evitando así el olor y el sabor detestable, é impedir á menudo los tratamientos de abuel cuya repugnancia al tomarlo causa otras indisposiciones, tal ha sido el servicio hecho por el Doctor VIVIEN; la experiencia ha venido á consolidar mas y mas sus buenos resultados.

Paris, 50 Boulevard Stnaburg.

Imprenta de la Paz.